



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00097705-UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la RHCD-2022-62-E-UNC-DEC#FAMAF, en el sentido de que se conceda licencia por año sabático al Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Legajo 28.846) Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Grupo de Teoría de Lie, a partir del 1 de agosto de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023;

Lo informado en orden 25 por la Dirección General de Personal;

Lo establecido por la Res. Rec. Nº 1122/01 – (T.O. de la Ord. H.C.S. 17/87);

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la RHCD-2022-62-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, conceder licencia por año sabático al Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Legajo 28.846) Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Grupo de Teoría de Lie, a partir del 1 de agosto de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023, de conformidad a lo dispuesto por Res. Rec. Nº 1122/01 – (T.O. de la Ord. H.C.S. 17/87)

ARTÍCULO 2.- El Dr. ANDRUSKIEWITSCH deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

